	ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A LA INVITACION PÚBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA INVITACIÓN PÚBLICA No. RSAI-0336-2026.

EVALUACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: San Andrés, 14 abril de 2026.	**HORA DE INICIO: 10:15 A.m.**	**HORA FIN: 11:00 a.m.**
LUGAR	**GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO, CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES.**	

IDENTIFICCION DEL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETO DE EVALUACION:

NÚMERO DEL PROCESO DE SECCIÓN: INVITACIÓN PÚBLICA No.MC RSAI-0336-2026.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O POR NECESIDAD DEL SERVICIO O PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE BIENESTAR, SE REQUIERE SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR DEL PAÍS.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MC/TE ($133.183.285,00) PESOS M/CTE.

OBJETIVOS DEL COMITÉ:
Realizar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima cuantía identificado como INVITACIÓN PÚBLICA No. MC RSAI-0336-2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Isla de San Andrés, a los (14) días del mes de abril de 2026, en la oficina de contratación del SENA Regional San Andrés, el comité Evaluador designado por el ordenador del gasto procede a verificar una vez vencido el termino de traslado los requisitos habilitantes establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA No. MC RSAI-0336-2026, que tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O POR NECESIDAD DEL SERVICIO O PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE BIENESTAR, SE REQUIERE SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR DEL PAÍS*",* para lo que se procede de la siguiente manera:

1. **VERIFICACION DE OFERTAS RECIBIDAS:**

Los integrantes del Comité Evaluador proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en el acta de cierre de fecha (08) de abril de 2026, realizada directamente en la plataforma SECOP II en el Link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46728844&isFromPublicArea=True&isModal=False así:

NOMBRE DEL PROPONENTES	PROPONENTE # N º 1.	PROPONENTE # 2	PROPONENTE # 3
	GRUPO WELCOME S.A **NIT: 900134609-5** **Representante Legal:** MARIA ELENA OSPINA HERRERA,	**LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S** **NIT: 900.582.854-4** **Representante Legal:** SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI	**ISLATUR LALIANXA LTDA** **NIT:** 892400157-0 **Representante Legal:** GLORIA CORREA.
Información de la propuesta y el proponente Plataforma Secop II	CO1_RANL_6535325_20240425 212058.zip	CO1_RANL_9041649_20260408 233238	CO1_RANL_9041648_20260 408232846-
VALOR OFERTA El factor de selección del Oferente será el mayor descuento ofertado por trayectos.	**formato Nº 2 anexo soporte propuesta económica** **(porcentaje de descuento) (10%)**	**formato Nº 2 anexo soporte propuesta económica** **(porcentaje de descuento) (14,5%)**	**formato Nº 2 anexo soporte propuesta económica.** **(No presento) (%0)**

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso, el comité evaluador de cuanta de que se presentaron tres (03) ofertas; en consecuencia, Se procede a realizar la verificación y evaluación de conformidad a lo señalado en los Estudios Previos, Anexo Invitación Publica, pliegos de condiciones y el Decreto 1082 de 2015, así:

Se relaciona a continuación el orden de las ofertas teniendo en cuenta el mayor porcentaje % de descuento ofrecido por trayectos para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O POR NECESIDAD DEL SERVICIO O PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE BIENESTAR, SE REQUIERE SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR DEL PAÍS", así:

	Oferentes según mayor % de descuento sobre tiquetes	***%***
1	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S	14.5 %
2	GRUPO WELCOME S.A	10%
3	ISLATUR LALIANXA LTDA	0%

Se escogerá la oferta económica con el mayor (%) descuento ofrecido para trayectos para el SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL PARA EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES, CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O POR NECESIDAD DEL SERVICIO O PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE BIENESTAR, SE REQUIERE SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR DEL PAÍS, el comité evaluador designado, procederá a verificar mediante Evaluación el cumplimiento de los Requisitos Habilitantes que hacen referencia a capacidad jurídica y de Experiencia del proponente que según el cuadro anterior oferto el mayor porcentaje de descuento según el estudio previo y la invitación .

Se examinarán los documentos presentados por el oferente que haya ofertado mayor descuento y se Habilitara o no conforme a lo solicitado en el estudio Previo como Requisitos Habilitantes.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación, se procedió a verificar la propuesta económica de **LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S con** número NIT: 900.582.854-4, Empresa Representada legalmente por **SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI**, con C.C número 1.127.359.226 de San Cristóbal Táchira (Venezuela); Propuesta Económica con el mayor porcentaje de descuento ofrecido lo cual se puede verificar en la plataforma SECOP II; por lo tanto, se procederá a realizar la verificación Económica.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA SEGÚN EL MAYOR (%) DE DESCUENTO OFRECIDO:

Evaluación Económica:

REQUISITOS	**LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S**	**GRUPO WELCOME S.A**	**ISLATUR LALIANXA LTDA**
PORCENTAJE (%) DE DESCUANTO	**Otorga 14.5 % descuento**	Otorga 10 % descuento	Otorga 0 % descuento
Puesto ocupado según mayor (%) de descuento	**1**	2	**3**
Oferta económica de acuerdo a las condiciones del mercado	**Cumple**	Cumple	Cumple
Especificaciones técnicas cotizadas de acuerdo a lo requerido por la entidad.	**Cumple**	Cumple	Cumple
1. Validez de la oferta económica: Será la señalada en la presente invitación.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Se verificará que el valor ofertado no sea superior al presupuesto oficial del proceso	Cumple	Cumple	**Cumple**
3. Se verificará que la oferta económica no sea un precio Artificialmente Bajo.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
	Habilitado	**Habilitado**	**Habilitado**

Al realizar la verificación se determinó que la oferta cumple y se procede a verificar los requisitos según lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en la Invitación Pública del proceso identificado como MC RSAI-0336-2026, se hará así

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO CUMPLE**) **LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S**	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO CUMPLE**) **GRUPO WELCOME S.A**	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO CUMPLE**) **ISLATUR LALIANXA LTDA**
	Carta presentación de la Oferta (ver Formato 1)	Diligenciar y firmar Formato	Cumple	Cumple	Cumple

JURÍDICO	Compromiso anticorrupción (ver Formato 3)	Diligenciar y firmar Formato	cumple	Cumple	Cumple
	Certificado de Existencia y Representación Legal (para personas jurídicas)	Expedición no superior a 30 días, cuyo objeto social debe incluir como actividad económica la del objeto del contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
	Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello (Participación mínima por integrante 10%)	Aportar documento si hay lugar a ello	No aplica	No aplica	No aplica
	Autorización de la junta o asamblea de accionistas (para personas jurídicas cuando se requiera)	Aportar documento si hay lugar a ello	No aplica		No aplica
JURIDICO	Certificado de pago de los aportes a la seguridad social: De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente, de ser persona jurídica, debe allegar certificación expedida el Revisor Fiscal, cuando legalmente esté obligado a tenerlo, o en su defecto por el Representante Legal, en donde bajo la gravedad del juramento manifieste que se encuentra a Paz y Salvo con todas sus obligaciones frente al Sistema Nacional de Seguridad Social, (Salud, Riesgos Profesionales, y Pensiones), así como con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje,	Aporte de planilla que soporta pago certificado por el contador	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificado de Responsabilidad Fiscal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	consultado por el SENA	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Deberá ser consultado por el SENA	Cumple	Cumple	Cumple
	Registro Único Tributario (RUT)	Fotocopia legible y actualizado	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia cédula Representante Legal	Legible	Cumple	Cumple	Cumple

	Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Deberá ser consultado por el SENA	Cumple	Cumple	Cumple
	Registro mercantil vigente de las personas natural (vigente y en firme). Deberá cumplir como mínimo estar codificado y clasificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	Expedición no superior a 30 días a la fecha de cierre.	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencia General del Proponente	EL SENA requiere que los oferentes acrediten experiencias en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya consistido o esté relacionado con el suministro de tiquetes y pasajes aéreos en rutas nacionales, presentando mínimo un (1) contrato cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMLMV y máximo tres (3) contratos que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMLMV	CUMPLE El proponente presenta certificados conforme lo solicitado en los Estudios Previos	RECHAZADO No subsano durante el termino	CUMPLE Subsano durante el traslado de publicación del informe preliminar
			Habilitado	Rechazado	Habilitado

Al realizar la verificación de los documentos que conforman la propuesta económica, el comité encuentra que cumple en todos los requerimientos Jurídico, Económico y de Experiencia solicitados en la Invitación Publica MC- RSAI-0336-2026.

ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO CUMPLE**) **LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S**	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO CUMPLE**) **GRUPO WELCOME S.A**	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO CUMPLE**) **ISLATUR LALIANXA LTDA**
ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y		Cumple.	No cumple No soporta licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	Cumple

	licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% .			Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. y/o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% .	
	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.		No aplica		No aplica
			HABILITADO	RECHAZADO No subsano durante el termino	**HABILITADO**

Con relación a la selección de mínima cuantía para la celebración de contratos cuyo valor no exceda el 10% de la Menor Cuantía de la Entidad, la invitación pública MC- RSAI-0336-2026, referenciado al principio de este documento, para CONTRATAR SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL PARA EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES, CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O POR NECESIDAD DEL SERVICIO O PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE BIENESTAR, SE REQUIERE SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR DEL PAÍS.

PROVEEDOR	VALOR PROPUESTA	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES ESENCIALES:	REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA	ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESULTADO
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S	**14.5%**	cumple	cumple	cumple	Habilitado
GRUPO WELCOME S.A	**10%**	cumple	RECHAZADO No subsano durante el termino	RECHAZADO No subsano durante el termino	RECHAZADO

ISLATUR LALIANXA LTDA	**0%**	Cumple	CUMPLE	cumple	Habilitado

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Recomendar al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por la empresa **LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S** con número NIT: 900.582.854-4, Representada legalmente por **SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI**, con C.C número 1.127.359.226 de San Cristóbal Táchira (Venezuela)**;** por valor total de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MC/TE ($133.183.285,00) PESOS M/CTE** por ser la propuesta económica presentada con el mayor descuento, (14.5%) sobre cada tiquete en todas las rutas y la cual cumple con lo solicitado en la Invitación Publica; para el efecto se pone a disposición el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta seleccionada de la invitación publica como MC- RSAI-0336-2026, para cumplir con los principios de transparencia y publicidad de la contratación.

El presente documento y sus anexos serán publicados en el SECOP a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.sena.edu.co de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

El informe definitivo se publicarán en el SECOP II simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

San Andrés Isla, (14) de abril de 2026.

EVALUADORES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
EZECA BRANT FRANCIS.	Coordinador de Grupo Apoyo Administrativo Mixto	
BORIS SCHOONEWOLFF	Profesional G02	
GIULLIANI ROSSANI ONEILL HOOKER	Contratista – profesional HYSI.	
JOSEPH LIVINGSTON ELLIS.	Contratista - Abogado L Grupo de Contratación.	